**Nota de prensa**

**FELGTB, Triángulo y Chrysallis se reúnen con Carmen Calvo para acercar posturas en relación a los derechos LGTBI**

·         **Uge Sangil: “La nueva legislación debe garantizar tanto la autodeterminación de las personas trans, como su despatologización”**

(29/01/2021). –  La Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales (FELGTB), Fundación Triángulo y Chrysallis, Asociación de Familias de Menores Trans\*, se han reunido este viernes con la vicepresidenta primera y ministra de la Presidencia, Carmen Calvo, para acercar posturas y trasladarle de primera mano las necesidades y vulnerabilidades que sufren las personas LGTBI, así como los derechos que reclaman.

Se trata de una primera toma de contacto entre la vicepresidenta y los colectivos LGTBI con el objetivo de crear lazos de cara a la elaboración del futuro paquete legislativo que garantizará los derechos de las personas trans y del resto del colectivo mientras las organizaciones siguen a la espera de conocer los textos.

En este sentido, la presidenta de FELGTB, Uge Sangil, ha defendido que la nueva legislación debe garantizar tanto la autodeterminación de las personas trans, como su despatologización”. “Si finalmente se incluyen las reivindicaciones del colectivo LGTBI, organizado en FELGTB, Fundación Triángulo y Chrysallis, y se ofrecen garantías jurídicas, avanzaremos como sociedad en derechos y democracia porque se garantizará que las personas trans y LGB sean por fin iguales al resto de la ciudadanía por ley”, ha asegurado Sangil.

Así, el presidente de Fundación Triángulo, José María Núñez, ha declarado que “las discriminaciones no terminarán hasta que logremos este marco normativo estatal, que simplemente plantea a nivel estatal lo que ya han respaldado once parlamentos autonómicos, en algunos casos por unanimidad. Aun así, somos conscientes de que, después, quedará un amplio camino por recorrer hasta la igualdad real y efectiva, pero solo podrá lograrse si contamos con unas leyes y políticas públicas igualitarias y estatales que nos respalden.” ha defendido.

Por su parte, Ana Valenzuela, presidenta de la Asociación de Familias de Menores Trans\*, Chrysallis, ha reivindicado que los derechos de las personas trans “son derechos humanos y que en el reconocimiento del derecho de autodeterminación se ven involucrados otros derechos como la dignidad de la persona, el libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la vida privada sin injerencias injustificadas por parte de los Estados o el derecho a la intimidad que deben ser garantizados, tal y como ha pedido el Consejo de Europa”. Además, ha recordado que “la ley debe extender el reconocimiento de la identidad a toda la infancia, tal y como se llegó a consensuar en 2019 y según lo indicado por el Consejo de Europa”.

 **Contacto para prensa: Sara Recuenco:** **prensa@felgtb.org** **/ 635 43 73 21**